

Sobre firmar Alcalde **Expedido** por el Secretario que describe
 este acta en su lugar que por el fallecimiento de Don Miguel Torreguero
 Obispos de la Santa Cruz de Arica y hoy docu-
 mentos se acordó autorizar al actual Alcalde
 accidental para que la autorice al efecto de
 legalizar los referidos documentos.

Sobre otorgar escritura **Cambien** se acordó autorizar al Sr.
 D. Eduardo Jordán Alcalde y al Sr. Regidor Judicial para que
 puedan otorgar a favor de Don Eduardo Jordán
 la escritura de venta de las parcelas que en el Ba-
 rrio de San Julián de su propiedad compró
 el 12 de Noviembre de 1918.

No habiendo mas asuntos de
 que tratar se terminó a la hora de la tarde
 nueve y quince minutos la sesión de que antecede.

28 febrero

J. Jania

R. P. P.

Emiliano Cortel

Juan P. P.
José Pastor

Rosario Gloria

Guillermo Galt

Félix Miguel Serro

Sección extraordinaria 1ª de Marzo de
1924

Presidente Obierta la sesión previa
 convocatoria al efecto hecha en forma legal
 bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil
Venientes Don Juan Montuoso Guardia y con la
 asistencia de los señores al margen expresados
 fueron leídas y aprobadas las actas de la cr-

Sindico
Regidores

Alcaldes
 Regidores
 Regidores
 Regidores



dinaria anterior y las extraordinarias celebradas
 en el mes de Febrero ratificándose los acuer-
 dos en ella tomados.

Seguidamente el Sr. Gobernador

después de dirigir un Memorial en el que al
 Sr. Alcalde de Teruel y al Sr. D. Juan de los Rios
 entrañable que el percatado de su misión supo
 llevarla a feliz término ayudado de un mulo
 muy esmerado por los señores Regidores que acepto
 con su primera del Sr. D. Juan de los Rios los cargos im-
 puestos por su patriotismo.

Que el Sr. Justicia reconozca como merecedor la car-
 gada gestión secundando la labor del Sr. Alcalde
 de Teruel como quiera que varios de los actuales
 Regidores le habian retirado con asertencia que
 lo aducase hace tiempo, tuvo el propósito de su-
 tituirlos por otros que ha modificado con la
 muerte de Don Miguel Torralba decidiendo
 volver a todos por entender que dada esta circuns-
 tancia el actual Ayuntamiento ha cumplido su
 cometido y por lo tanto la sustitución no es dis-
 tinción sino un homenaje a la memoria de
 Don Miguel Torralba y como un recuerdo mere-
 cido a la meritoria labor realizada.

Concedida la palabra al Sr. D. Joaquín Gar-
 cia Puerto de los Rios primeramente un Memorial
 al Sr. D. Miguel Torralba en el que le dice un
 inmenso amor y digno de entre nosotros
 entre de terminar la labor de su segundo lu-
 gar la agracia al Sr. Gobernador Civil por
 la deferencia que ha tenido con los actuales Con-
 sejales y por último dirige el elogio al personal
 de oficina por el celo que han desplegado en
 el desempeño de sus funciones al Ayuntamiento y en
 compañía de Consejo por la confianza en el
 depositada.

Al Sr. Angelis pidió y se acordó que
 se haga constar en una Memoria por escrito
 del estado de los fondos deudados a la

Mezorgase el actual Ayuntamiento y los pagos reales a
los y alcurros que sejan a los otros.

Seguientemente el Señor Gobernador
Civil su nombre de S. M. declaró terminada
la gestión de los actuales Concejales y se termi-
nó la sesión de que certifica.

1º Marzo

J. Jurin

Rafelis

Juan Chaicas

José Pastor

Jacinto Gabe

Cecilio Aranda

Pasenal y Amer.

Felipe Miguel Serio

Sesión inaugural del 1º de Marzo de 1924

En la ciudad de Comalá de
Herrera de mil novecientos veinticuatro años con-
vocatorias hechas por el Señor Gobernador Civil de la
provincia al efecto de la facultad discrecional
que le es conferida por el Reglamento de Municipios
en el artículo 1º de la Ley de esta. Para. Consi-
derales de los diez y nueve horas (7 de la tarde) los
señores siguientes: Don Juan Ulises Hernández
Don Félix Orsén Megia Don Juan Espinal
Alcaldes Don Ramon Hermoso Langue Don Melvin
Miguel Morales Don José Márquez Reibe Don
Agustín Corrao Catebau Don Juan Reibe Catebau
Don Emilio Oranda Toledo Don Emilio Venilla
Don Don Mariano Guzmán Díaz Don Juan